



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023

Siendo las 10:00 horas da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 15 de marzo de 2023, en el aula Puerta de la Justicia del edificio departamental de ciencias jurídicas, a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- CAÑABATE POZO, ROSARIO
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL
- CAZORLA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- CEBALLOS MARTÍN, MARÍA MATILDE
- DOMINGUEZ RUIZ, LÍDIA
- FERNÁNDEZ MARÍN, FERNANDO
- FORNIELES GIL, ÁNGEL
- FUENTES MAÑAS, JOSÉ BLAS
- GÓMEZ AMIGO, LUIS
- HERNÁNDEZ CÁCERES, DANIEL
- LÓPEZ SAN LUIS, ROCÍO
- MARTÍN GARCÍA, MARÍA DEL MAR
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARIO JOSÉ
- MARTÍNEZ PADILLA, ALEJANDRO
- NÚÑEZ IGLESIAS, ÁLVARO
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- PÉREZ GUERRA, RAÚL
- PÉREZ VALLEJO, ANA MARÍA
- SOLER ARREBOLA, JOSÉ ANTONIO

Conforme al Orden del Día previsto se desarrollan los siguientes puntos,

1.º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Decano y da comienzo la sesión. Se aprueba por asentimiento.

2.º.- Aprobación, si procede, de la Memoria del Plan de Estudios del Máster en Abogacía y Procura.

Interviene el Sr. Decano indicando que sobre la base de la Ley de 2021 el Máster debe ser único para Abogacía y Procura, y que habida cuenta de que se ha aprobado el Reglamento, las modificaciones realizadas por la COA del Máster entrarán en vigor a partir del próximo curso académico.



Toma la palabra la coordinadora del Máster, la profesora López San Luis, desarrollando los motivos de la adaptación y los plazos exigidos por la DEVA. Asimismo, informa del trabajo intenso con la Comisión Académica, mencionando la colaboración de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del profesor Fernández Marín.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Decano para poner de manifiesto que el objetivo principal era llegar a tiempo realizando una nueva Memoria, con inclusión de Procuradores y reduciendo la presencia de abogados, señalando a este respecto la profesora López San Luis que se ha solicitado el mantenimiento de otros operadores jurídicos.

3.º.- Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de ordenación académica de la Facultad de Derecho, celebrada el 23 de febrero de 2023, sobre la Mención DUAL del Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria.

Interviene la profesora Cazorla González para informar sobre la solicitud de la mención DUAL del máster, pidiendo su ratificación.

Se aprueba por asentimiento.

4.º.- Aprobación, si procede, de modificación de adscripción de Áreas en el Máster en Derecho y Administración Local.

Interviene el profesor Fornieles Gil excusando la presencia de la profesora Díaz Rubio, y explica que se trata de dos pequeños ajustes. El primero en relación con Ciencia Política realizando un ajuste de una hora, y el segundo la previsión de una Guía Docente única en Derecho Presupuestario, asignándole dos horas al profesor Amable.

Se aprueba por asentimiento.

5.º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:26 horas, de lo que como Secretario doy fe.

V.º B.º
EL DECANO
Luis Gómez Amigo

EL SECRETARIO
José Blas Fuentes Mañas